

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

08/AUG/2014 13:26:11 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 42241 - 0
ANDY ESTRELLA

Expediente: 46913

Razón social: RUC: 1791113144001
ESSEXFARM S.A.

Handwritten signature

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS - AÑO 2012

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 47



Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador
Edificio Citiplaza
Piso Sexto
Teléfono 02 294-1700

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

Quito, 31 de julio de 2014

1

HORA:
16:02

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

Señor Doctor
Camilo Valdivieso
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Ref.: ESSEXFARM S.A. – Ingreso trámite información accionistas extranjeros 2012

De mi consideración:

Javier Orlando Prada Rey, mayor de edad, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ESSEXFARM S.A.**, ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. La compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el 10 de diciembre de 1990, debidamente inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 25 de enero de 1991.
- 1.2. La compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 15 de enero de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de mayo de 1998. La compañía ha realizado además varios actos jurídicos como aumentos de capital.
- 1.3. Las sociedades detalladas a continuación son accionistas extranjeras de la compañía **ESSEXFARM S.A.**

- SCHERING-PLOUGH S.A. PANAMA
- SCHERING-PLOUGH CANADA INC.
- SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.
- SOL LIMITED


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
- 6 AGO 2014
DR. Alejandro León M.
C. A. D. C. V. E.

II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos certificados, correspondientes a la sociedad SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.:

- 2.1. Protocolización del poder otorgado por la sociedad SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V., otorgado a favor de Javier Robalino Orellana y otros.
- 2.2. Nómina de directores y accionistas extranjeros de la sociedad SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.
- 2.3. Protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V.

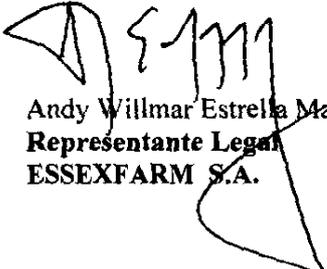
Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

III. NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la oficinas de Paz Horowitz Robalino Garcés Abogados, ubicadas en la calle del Establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, en Cumbayá, en la ciudad de Quito o en las oficinas de la Intendencia.

Firmo en mi calidad de Vicepresidente en ausencia temporal del Gerente General.

Atentamente,


Andy Willmar Estrella Martínez
Representante Legal
ESSEXFARM S.A.

2014 17 01 06 D 013008



ESTRELLA MARTINEZ
ANDY WILLMAR
 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 71010488 E.L. 171104821
 VISA: 10-15 REG. N°: 13401100101
 ACTIVIDAD: LABORAR PERM POR LA LEY

Firma del Portador *[Handwritten Signature]*

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 17/12/2007
VALIDO HASTA:



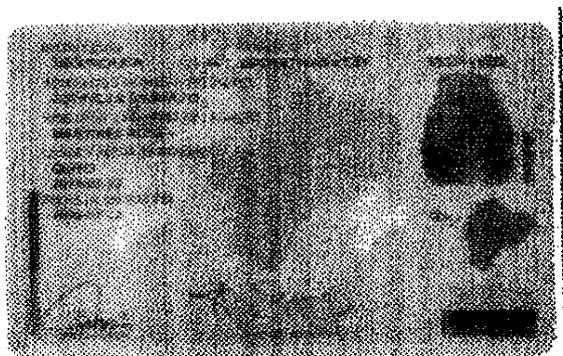
RESPONSABLE
OSCAR RIVERA SANCHEZ CARLOS JIMMY

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial 001
 FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s)

Quito a **04** ASO. 2014

[Handwritten Signature]
TAMARA GARCÉS SALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

2014 17 01 06 D 013007



NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en hoja(s)

Quito a **04 AGO. 2014**

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO

2014 17 01 06 D 013006



Quito, 30 de enero de 2013

Señor
Andy Willmar Estrella Martínez
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de ESSEXFARM S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegirle a usted como Vicepresidente de la misma por el periodo estatutario de dos años, en reemplazo del señor Oscar Enrique Lugo Lander.

En el ejercicio de sus funciones, usted sustituirá al Presidente o Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de cualquiera de éstos, tomando en cuenta que el Presidente de la Compañía requerirá de la autorización de la Junta General de Accionistas y de la firma conjunta del Gerente General, para suscribir obligaciones a cargo de la Compañía, cuyo monto exceda del equivalente a USD\$ 700.000. Sus atribuciones constan, adicionalmente en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 10 de diciembre de 1990, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de enero de 1991 y en la escritura pública de reforma de Estatutos Sociales, otorgada ante el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de enero de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de mayo de 1998.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

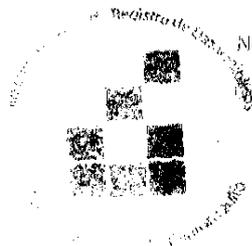
Atentamente,

Dr. José Meythaler Baquero
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón de Aceptación: Acepto y agradezco la designación de Vicepresidente de la Compañía ESSEXFARM S.A., y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito, 1 de febrero de 2013

Andy Willmar Estrella Martínez
C.C. No. 171190462-1



Con esta fecha queda inscrito el presente Ingreso en el
bajo el N° 2485 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 144
Quito, el 15 FEB 2013
EJECUTIVO DEL REGISTRO

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR DEL REGISTRO DE ESTADÍSTICA SOCIAL

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial BQY
FE que la fotocopia que acompaña esta acta concuerda con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a **04 AGO. 2014**

TGA

Tamara García Almeida
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO